

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: CREDITO ALTERNATIVO SELECCIÓN CLASE B

ISIN: ES0124577000

Nombre del productor: RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A.

Para más información llame al +34 900 92 44 54

www.renta4gestora.com/

CNMV es responsable de la supervisión de RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión Libre. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

Plazo: El vehículo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.

Objetivos: Tratar de maximizar la rentabilidad a medio plazo en función del riesgo asumido invirtiendo en fondos subyacentes (FS), con una gestión activa y flexible y sin índice de referencia (fondo activo). El FIL invertirá un 90-100% del patrimonio en IICIL y máximo un 10% del patrimonio en EICC españolas y en entidades extranjeras similares gestionadas por entidades sujetas a supervisión, domiciliadas en la UE y/o países OCDE (FS). Las entidades gestoras de los FS tendrán al menos 500 millones de € de activos bajo gestión y experiencia mínima de 5 años. Se invertirá en un mínimo de 6 En ningún caso el FIL tendrá una concentración en un mismo FS superior al 25% del patrimonio. Se invertirá al menos el 90% en FS de carácter abierto y ventanas de liquidez. Los FS podrán hacer sus inversiones de forma directa o a través de otras IICIL, EICC y entidades extranjeras similares. Los FS tendrán un 95-100% de exposición a renta fija pública/privada (cotizada o no cotizada) sin predeterminación de la calidad crediticia de las emisiones, duración media de la renta fija o emisores/mercados que podrán ser OCDE o emergentes, sin límite. Dentro de la renta fija se incluye, al menos un 50% de inversión/concesión de préstamos de los cuales al menos el 75% de su exposición serán senior loans u otros de primer orden de (esto es, con posiciones sénior en la estructura de deuda) u otros préstamos que cuenten con garantías ante impagos que podrán ser activos financieros y no financieros, y hasta el 25% serán préstamos de menor grado en el orden de prelación. Las garantías no podrán proceder de personas físicas. Los préstamos serán a empresas ubicadas principalmente en Europa y Norteamérica y, residualmente, en otros continentes. Dichas empresas serán de cualquier sector, y podrán tener cualquier calidad crediticia, niveles altos de apalancamiento financiero o dificultades operativas. Se incluye dentro de la renta fija hasta un 20% en deuda subordinada, incluyendo hasta un 5% en bonos contingentes convertibles (cocos) y hasta un 5% en bonos convertibles. Los FS podrán tener hasta un 5% de exposición a renta variable (proveniente de la conversión), cotizada o no cotizada, sin predeterminación por capitalización, sector o países (OCDE o emergentes, sin limitación). De forma sobrevenida, los FS podrán excepcional y transitoriamente incumplir los porcentajes anteriores, sin que ello suponga un cambio en su política de inversión. No se establecen límites máximos ni mínimos en cuanto al número de inversiones de los FS. La parte no invertida en FS (hasta un 10% del patrimonio) se podrá invertir en depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos sin predeterminación por tipo de emisor(público/privado), mercados (OCDE o emergentes), o calidad crediticia, con una duración inferior a 18 meses o en efectivo. La inversión en activos de baja calidad crediticia o de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Podrá existir concentración geográfica o sectorial. El FIL no tendrá exposición a activos no financieros de forma directa ni indirecta a través de los FS. Se podrá invertir en derivados solo a través de los FS, tanto en mercados organizados como no organizados, como cobertura e inversión. El riesgo divisa oscilará entre el 0%-100% de la exposición total. El FIL podrá endeudarse de manera extraordinaria hasta un 10% del patrimonio para la gestión de la tesorería y únicamente tendrá apalancamiento derivado del endeudamiento. No se han firmado acuerdos de garantía financiera. El FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE. Este fondo puede invertir un porcentaje del 100% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado. Los ingresos por dividendos de este vehículo se reinvierten.

El depositario del fondo es RENTA 4 BANCO, S. A.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en www.r4.com/fondos/pdf_fc_fi_134_0_1.pdf.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/fondos/ES0124577000.

Inversor minorista al que va dirigido: Vehículos de ahorro/inversión, clientes con contrato de gestión discrecional de carteras o clientes con asesoramiento independiente con pago explícito de comisiones, que tengan capacidad para soportar pérdidas conforme a los riesgos y cuyo horizonte de inversión este alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el vehículo.

Cualquier otro riesgo no incluido en el indicador, como riesgo de crédito, de inversión en derivados y de sostenibilidad están descritos en el folleto del producto. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años
Ejemplo de inversión: 10.000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	5.420 EUR -45.80%	5.290 EUR -11.96%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	7.270 EUR -27.30%	9.490 EUR -1.04%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10.170 EUR 1.70%	11.260 EUR 2.40%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	14.550 EUR 45.50%	16.330 EUR 10.31%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10.000,00 EUR entre [sep 2017 - sep 2022], [dic 2016 - dic 2021] y [mar 2020 - mar 2025], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2016 y 2025.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. no puede pagar?

Los activos del FIL están bajo la custodia de su depositario, RENTA 4 BANCO, S. A. En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del FIL bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el FIL podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del FIL. El Depositario también será responsable ante el FIL y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%).
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	41 EUR	225 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	0.4%	0.4%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,80% antes de deducir los costes y del 2,40% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	0,34% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes para el próximo año.	34 EUR
Costes de operación	0,07% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	7 EUR
Costes accesorios detráídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No cobramos comisión de rendimiento ni participación en cuenta.	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?
Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 h o un día inhábil se tramitarán junto con las órdenes realizadas al día siguiente hábil. Se entiende por día hábil, todos los días de lunes a viernes, excepto festivos para contratación del Sistema de Interconexión Bursátil de la Sociedad de Bolsas. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. El pago de los reembolsos se realizará en un plazo máximo de 15 días naturales desde el VL aplicable. Si los reembolsos a una fecha determinada exceden del 25% del patrimonio del FIL, cada petición podrá verse prorrateada para que el importe reembolsado no supere dicho 25%. Si no existe renuncia expresa, la parte no abonada será reembolsada con prioridad en la siguiente fecha de cálculo de valor liquidativo en la que la IIC disponga de la liquidez necesaria y será calculada conforme al mismo. Para cada petición de reembolso el prorrateo sólo podrá aplicarse una vez. En el supuesto de traspasos el partícipe deberá tener en cuenta las especialidades de su régimen respecto al de suscripciones y reembolsos. Un mayor detalle se puede consultar en el Folleto.

¿Cómo puedo reclamar?

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de Marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, publicadas en el BOE nº 72 de 24 de Marzo de 2004, Renta 4 ha creado un Servicio de Atención al Cliente cuya finalidad es conocer, estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes le planteen con respecto a las operaciones, contratos o servicios financieros y, en general, con respecto a sus relaciones con la Entidad.

Estas quejas o reclamaciones se deberán dirigir por escrito a:

Servicio de Atención al Cliente

Domicilio: Paseo de la Habana, 74 - 28036 Madrid

También puede hacerlo:

- Por correo electrónico a: defensor@renta4.es
- Desde el buzón situado en la sección "contactar del área de usuario registrado".
- Presencialmente, en cualquiera de las oficinas de Renta 4.

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en

www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/fondos/ES0124577000

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección:

www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/fondos/ES0124577000